

# El modelo 'productivo con inclusión social': como redistribuir ingresos manteniendo la concentración de la riqueza.

Carmelo Cortese, María Del C. Llano, Ricardo Rojo, Javier Bauzá, Adriana Cabello, Carla Carabaca, Laura Jara, Sandra Lema, Mariana Lucero, Andrés Marconi y ...

Cita:

Carmelo Cortese, María Del C. Llano, Ricardo Rojo, Javier Bauzá, Adriana Cabello, Carla Carabaca, Laura Jara, Sandra Lema, Mariana Lucero, Andrés Marconi y ... (2012). *El modelo 'productivo con inclusión social': como redistribuir ingresos manteniendo la concentración de la riqueza. VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-097/161>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

## VII Jornadas de Sociología de la UNLP

"Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales"

La Plata, 5, 6 y 7 de diciembre de 2012

### Mesa 15: Acumulación, dominación y lucha de clases en la Argentina reciente (1990-2012)

Coordinadores:

Alberto Bonnet (UBA y UNQ); Juan Grigera (UNQ y UNLP); Pablo Romá (UNLP)

E-mail de la mesa: [juan@fahce.unlp.edu.ar](mailto:juan@fahce.unlp.edu.ar)

#### Ponencia:

*El modelo "productivo con inclusión social": como redistribuir ingresos manteniendo la concentración de la riqueza.*

#### Autores:

Carmelo Cortese (Director) y Equipo de Investigación: María del C. Llano; Ricardo Rojo; Javier Bauzá; Adriana Cabello; Carla Carabaca; Laura Jara; Sandra Lema; Mariana Lucero; Andrés Marconi; Miguel Jiménez; Eliana Ortubia; Paula Perelli; Laura Raía; Soledad Raía; Noelia Salatino.

#### Pertenencia Institucional:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo

Correo: [proyectocortesellano@yahoo.com.ar](mailto:proyectocortesellano@yahoo.com.ar)

---

## EL MODELO "PRODUCTIVO CON INCLUSIÓN SOCIAL": COMO REDISTRIBUIR INGRESOS MANTENIENDO LA CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA.

### I. La crisis y la rebelión como parteras del nuevo modelo

La caracterización de la formación económico social argentina actual, exige un esfuerzo analítico que ubique las condiciones internacionales y la coyuntura nacional, en las cuales emergió el nuevo modelo "productivo con inclusión social".

En principio, junto con los ciclos económicos característicos del capitalismo en general y los regímenes de acumulación particulares de una formación, deben tomarse en consideración las fases políticas de la lucha de clases, con su propia dinámica y leyes, pero articuladas dialécticamente con el desarrollo de la acumulación capitalista. Frente a las manifestaciones más combativas de resistencia y contraofensiva popular, cuando el bloque dominante no pudo recurrir a las salidas represivas, suelen darse repliegues y maniobras inteligentes de las clases dominantes para recuperar terreno y no perder todo. En Argentina por ejemplo, el programa de ajuste obrero-popular y entrega nacional desembocó en una etapa recesiva (1998/2002), una profunda crisis

integral y una gigantesca rebelión popular (2001), que puso en riesgo no solo al sector hegemónico sino a todo el bloque dominante.

Las maniobras de repliegue a gran escala, no dictadas por una estrategia única sino como respuestas tácticas en cada momento, tendieron a recuperar el terreno perdido y buscaron varios objetivos: 1) Reconponer el poder del Estado, fuertemente cuestionado y debilitado (“que se vayan todos”; cortes de ruta y puebladas; Marchas Federales; ocupación de edificios y espacios públicos; desobediencia generalizada a las instituciones del poder estatal; etc.). 2) Recuperar un crecimiento económico sostenido, condición esencial para garantizar la acumulación capitalista amenazada por el derrumbe de la convertibilidad, la crisis recesiva, el default compulsivo, la crisis social de dimensiones catastróficas. 3) Dirimir la disputa por la hegemonía entre diversos sectores del bloque dominante (no solo la lucha entre “convertibilidad” y “devaluación”; sino luego entre fracciones del sector devaluador) que presentaban proyectos alternativos en materia de estrategias económicas y de formulaciones políticas viables para garantizar el control y consenso del bloque subalterno.

Como ya señalamos, esa crisis de fines de 2001 y la respuesta popular en forma de rebelión pusieron en jaque el sistema de dominación y representación política, abriendo una crisis de hegemonía. El bloque dominante estuvo como nunca al borde de perder todo control: no tenía fórmulas que concitaran consenso y no estaba en condiciones de imponer salidas represivas. Las contradicciones eran irreconciliables con el bloque popular subalterno, que no podía ni aceptaba seguir viviendo como hasta entonces; pero también fue insalvable la división entre los dos sectores principales que disputaban por la convertibilidad/dolarización o por la devaluación. Los portavoces de ambos sectores suelen recordar que “Argentina era un infierno”.

Mucho se ha hablado y escrito sobre las divergencias económicas entre ambos sectores, pero menos sobre la naturaleza política de la coyuntura, y menos aún sobre las razones profundas (no las discursivas) de la disputa al interior de la fracción que devino en hegemónica. A fines de 2001 Argentina experimentó una situación revolucionaria, con alguna probabilidad de convertirse en una situación revolucionaria directa. La movilización de los sectores populares contribuyó a derrocar el gobierno de De la Rúa-Cavallo, pero no logró imponer una salida “desde abajo” a la crisis integral. A riesgo de simplificar podemos afirmar que el sector “productivo-devaluacionista” del bloque dominante, representados por los sectores del PJ y de la UCR

piloteados por Duhalde y Alfonsín, conspiraron en medio de la crisis y condujeron una salida favorable al mismo. El nudo económico del nuevo proyecto o modelo fue la devaluación con la pesificación de las deudas en dólares, con el explícito propósito de reactivar la producción. Pero eso no basta para entender de conjunto como se transitó el tormentoso 2002. Lo que terminó de configurar el nuevo modelo es el Plan Jefes y Jefas de Hogar, y la imposición de retenciones para financiarlo. El objetivo del ambicioso plan social no fue sólo ni principalmente económico; apuntó a desactivar el Movimiento de Desocupados que, en conjunción con los sectores medios afectados por la confiscación de sus ahorros, amenazaban la estabilidad política. Devaluación, pesificación, Plan Jefes y retenciones son una pintura simplificada, pero entendemos que fiel, de las vigas maestras del nuevo régimen de acumulación. Lo que no pudo o no quiso el elenco gobernante de ese momento fue cambiar radicalmente la dimensión simbólica, sin la cual no había posibilidades de transitar hacia la consolidación económica y política.

Es decir que en el turbulento gobierno de “emergencia” de Duhalde se dio un anticipo todavía tosco y embrionario, pero fidedigno, del modelo más sofisticado que se fue imponiendo en forma paulatina: dólar alto competitivo; esquema primario-exportador; continuidad de las políticas petrolera y minera; recuperación de la actividad económica y laboral; políticas efectivas de contención social, con diversos proyectos hasta llegar a la AUH. A esto debe sumarse el nuevo estilo de intervención política y la disputa de porciones de renta agraria para financiar el aparato estatal encargado de garantizar la viabilidad general del régimen de acumulación.

Algunos sectores dominantes no aprendieron las lecciones derivadas de las grandes puebladas y luchas populares que desembocaron en las jornadas de diciembre del 2001. Pero el pequeño grupo conductor del kirchnerismo supo calar hondo en las enseñanzas del “Argentinazo” y fue a fondo en despojarse de toda vestimenta exterior, de todo vestigio simbólico-discursivo de los 90, como garantía para alcanzar los objetivos de crecimiento económico y gobernabilidad. Nada de un gobierno que pretendiera asegurar el consenso subalterno, para los objetivos del nuevo grupo hegemónico podía remitir a ecos del odiado pasado, de la Dictadura genocida, del ineficiente radicalismo, o del destructivo neoliberalismo.

El Estado debía recuperar el control de las calles, la obediencia de los piqueteros, el respeto de los díscolos. Pero no se podía a los palos. El fantasma de KostECKi y Santillán estaba muy fresco; y un sector de los “de arriba” lo comprendió mejor que muchos de los “de abajo”. Aunque

algunos no se resignaban a abandonar lenguajes y estilos, otros se lavaron rápidamente la cara y pasaron de ser funcionarios de Duhalde, a repentinos amigos de los líderes piqueteros incorporados al gobierno, o defensores de las organizaciones de DDHH<sup>1</sup>.

Claro está que un discurso no puede fundarse en sí mismo, sino que requiere bases materiales de apoyo. En este sentido puede decirse que hubo un repliegue del bloque de poder en la Argentina, con avances y conquistas populares que dialécticamente son a la vez concesiones a los reclamos más sentidos e importantes. El carácter predominante de conquistas o concesiones no está dado de una vez y para siempre, sino que depende del curso histórico de los acontecimientos, de la correlación de fuerzas, de las estrategias económicas que se impongan y de las fracciones, clases o alianzas que obtengan finalmente la hegemonía.

Un reciente ensayo (Basualdo, 2011) señala que la nueva administración, junto al objetivo de mayor crecimiento económico anual posible, buscó lograr la hegemonía política en su “forma clásica”, otorgando beneficios a los sectores sociales subalternos; para diferenciarla de la forma de hegemonía vigente en los 90, la del “transformismo argentino”. Esto implicaría una diferencia con Duhalde en tanto busca “ plasmar una creciente inclusión política y social de los sectores sociales subalternos”.

Esa caracterización positiva del nuevo modelo marca lo que deseamos señalar como sus límites. Kirchner superó a Duhalde y muchos representantes políticos porque supo ceder algo para no perder todo. El nuevo estilo de gestión pudo descolgar el cuadro de los militares genocidas y abrazar a las Madres y Abuelas, como símbolos clarísimos del pasado a desterrar; y en forma simultánea firmar el decreto N°546 del 6/8/2003, refrendado más tarde por la “Ley corta” del 6/12/2006, por el cual se ratificó la política petrolera menemista de provincialización de la propiedad y privatización de la gestión en hidrocarburos. Las clases dominantes no son buenas cuando intentan generar consensos ni malas cuando lo imponen coactivamente; se trata de medios para garantizar la acumulación de capital, se trata de lograr la máxima eficiencia en esa lógica central de todo sistema dominado por las relaciones de producción capitalistas.

---

<sup>1</sup> Los archivos y memorias del pasado se exhibieron para los opositores, y las sinuosas carreras de muchos funcionarios fueron olvidadas según el grado de subordinación. A modo de ejemplo baste citar los casos de Alberto Fernández y Aníbal Fernández.

Lo que sí ha existido es una intensa puja entre diversas fracciones del capital, en un contexto mundial de puja inter-imperialista, en una época que parece marcada por el desplazamiento del eje de dominación mundial. Pero lo que algunos apologistas ven como triunfo popular sobre la oligarquía tradicional, en nuestra interpretación representa el predominio de otras fracciones más poderosas (capital monopolista extranjero, capital financiero). Incluso debiera analizarse más en profundidad si los enemigos del Gobierno enarbolan un “proyecto excluyente basado en la producción agroindustrial bajo el paradigma sojero” (Basualdo, 2011); o si es el propio Gobierno quien, a partir de la producción minero petrolera y claros alineamientos con un paradigma extractivista, en el marco de una alianza estratégica internacional con China, mantiene una relación contradictoria de alianza y lucha con los sojeros. A la vez, gran parte del superávit comercial y de ingresos fiscales siguen dependiendo de la exportación sojera, para beneplácito conjunto de grandes terratenientes, pooles de siembra y fondos de inversión, corporaciones exportadoras y la AFIP.

La crisis y la rebelión del 2001 están en la memoria colectiva subalterna. Por eso, frente a las alternativas explícitas de retorno al pasado, las mayorías votan por los avances conseguidos. Y simultáneamente cientos de conflictos por salarios, por tierra, por vivienda, en defensa de los recursos naturales, demuestran lo difícil (por no decir imposible) que sería para cualquier fracción dominante pretender una estrategia de acumulación de capital sin concesiones a los sectores populares.

## II. Un capitalismo virtuoso de producción y consumo para remplazar un capitalismo anarco-financiero

Sectores importantes de la intelectualidad progresista se empeñan en descubrir las virtudes revolucionarias del nuevo modelo nacional y popular. Opositores reaccionarios, que detestan cualquier concesión popular, lo atacan por “chavista y dictatorial”, desde las más rancias posiciones liberales e individualistas. Los primeros revisten de hazañas épicas todas las medidas tomadas, sobre todo en la gestión de Cristina Fernández. Sin embargo la mandataria ha planteado numerosas veces “soy peronista, nunca fui revolucionaria”, y ha destacado las virtudes del capitalismo en tanto sistema de producción y consumo, condenando lo que ha denominado “anarco-capitalismo financiero”. Un tiempo atrás Néstor Kirchner había proclamado el objetivo de instalar un “capitalismo serio” en la Argentina.

Dentro de las filas oficiales una mayoría niegan cualquier elemento “distorsivo” que roce la acción del gobierno (inflación, concentración y extranjerización, etc.), atribuyendo todo a complots del grupo Clarín; otros, expresando posiciones de apoyo crítico, rescatan el carácter del gobierno inscripto en “la línea histórica de las experiencias nacionales y populares latinoamericanas”, aunque deben dejar sentado que “Ninguno de ellos cuestionó la base misma del capitalismo sino que intentaron consolidar un Estado cuyas políticas estaban sesgadas en beneficio de los sectores populares” (Basualdo, 2011, p. 188).

Lejos de las exageraciones de la batalla mediática, cualquiera sea la valoración que se haga, un análisis de la estructura económico-social nos muestra que efectivamente se trata de eso, de un nuevo régimen de acumulación capitalista, de un nuevo modelo de desarrollo capitalista que, confrontado con las experiencias del modelo de valorización financiera (en versión dictatorial ó democrática neoliberal) sale airoso en términos de injerencia estatal para una mejor distribución de ingreso. Pero esto significa limitar el horizonte (político e intelectual) a un dilema inaceptable. El modelo productivo se enfrenta a la centralidad de la especulación financiera, no a la producción capitalista ni tampoco a la existencia del capital financiero. La llamada “inclusión social” significa elevación de los niveles más hundidos de ingreso pero (como discutiremos en el próximo apartado) sin poner en riesgo la propiedad privada, ni siquiera la propiedad concentrada y extranjera de la tierra, los recursos naturales y el capital.

Que la oposición entre “nacionales populares” y “gorilas destituyentes” pase, por ejemplo, por la defensa o estigmatización de un Programa social de asistencia, como es en definitiva la AUH, es demostrativo en sí mismo de los límites del modelo. Que la AUH sea proclamada en términos de derecho no incide en la significación económica profunda: la asignación no es indiferente para la situación de indigencia de los beneficiarios; pero no afecta a los terratenientes, a las grandes corporaciones extranjeras o al capital financiero.

En nuestra opinión, esta reducción del escenario a dos únicas opciones no solo responde a ciertos elementos nacionales del contexto de aparición del nuevo modelo, que ya analizamos en el punto anterior. Se vinculan a determinaciones estructurales e históricas de un proceso de larga duración a nivel mundial. La vivencia de periodos más o menos prolongados de fases “duras”, etapas de crisis o ajuste del capitalismo, más la desaparición de la perspectiva socialista en el horizonte concreto (por la restauración del capitalismo en los principales países socialistas), ha conducido a

los sujetos sociales, y a los individuos, a naturalizar el capitalismo como único sistema de producción social vigente y posible.

En esa línea de pensamiento, sostenemos que en nuestro país la represión genocida de la Dictadura condicionó para aceptar las democracias frágiles, débiles, delegativas; la hiperinflación del fin de la administración alfonsinista condicionó para tolerar la política de ajuste (presentada como “estabilidad”); la hiper-desocupación producto de la etapa menemista llevó a admitir la “inclusión” en el empleo capitalista como el principal objetivo de los trabajadores.

Es decir que se admite como válida una oposición única entre la variante neoliberal de un capitalismo “salvaje”, ajustador, con altos niveles de desempleo; enfrentada a la versión socialdemócrata, de un capitalismo serio, “humano”, cuyos méritos son el crecimiento, mejores niveles de empleo, y la “inclusión social”. Se la presentó como “Capitalismo versus capitalismo” (Albert, 1992). Y es lo que el capitalismo ya había experimentado en la denominada “edad de oro de un cuarto de siglo” (Hobsbawm, 1995, pág. 261), pintada en forma idílica como un acuerdo “aceptable para todos” (empresarios, obreros y gobiernos).

Aparece así como virtuoso el funcionamiento más o menos habitual y normal del capitalismo centrado en la producción; toda comparación posible se hace con la fase recesiva, con los pozos de la crisis, o con el predominio del capital financiero y las inversiones especulativas. No parece haber otra perspectiva que la de mejores o peores momentos de los ciclos, periodos en los cuales el capital mantiene la ofensiva sobre el trabajo y produce ajustes, o períodos en lo que sometido a la contraofensiva obrera, realiza concesiones.

En este contexto mundial y nacional se naturalizó que las únicas alternativas eran las dos mencionadas: neoliberalismo versus “neosocialdemocracia”<sup>2</sup>; en este caso en una versión “nacional y popular” para garantizar una identificación con la tradición histórica peronista y con los nuevos aires latinoamericanos. Los dilemas planteados son “Mercado versus Estado”; desempleo, pobreza y exclusión versus tasas altas de empleo, mejora en los ingresos de la población, e inclusión simbólica, social y cultural.

---

<sup>2</sup> Utilizamos el calificativo de “Neo” porque, al igual que en el caso del neoliberalismo, esta versión aggiornada de la vieja socialdemocracia, totalmente adaptada al sistema capitalista, domesticada y light, presenta nuevas propuestas que harían sonrojar a los fundadores del revisionismo marxista.



De este modo, la explotación de la fuerza de trabajo por parte de los capitalistas (que es la cuestión central del capitalismo, en términos teóricos y prácticos, históricos y actuales) desaparece de las preocupaciones teóricas y políticas porque ahora es la propia relación salarial la que se propone como el objetivo deseable. Por ejemplo, puede aceptarse que deba reducirse el trabajo en negro, que deba perseguirse el trabajo esclavo, pero no existe problematización del trabajo registrado de los obreros petroleros, ya que “tienen buenos salarios”. Es más, se los considera privilegiados que deben pagar impuesto a las ganancias. Se oculta el carácter de explotados, y con una alta tasa de plusvalía, de esos obreros que aportan una masa de plusvalor impresionante para valorizar el capital (concentrado y extranjero en su mayor parte) invertido en la industria petrolera. En forma conexas se acepta que estos capitales concentrados, además de explotar fuerza de trabajo nacional, deprenden recursos naturales no renovables.

El desplazamiento de los problemas y las contradicciones no solo oculta el núcleo central de la explotación “normal”; sino que lleva a establecer niveles “tolerables” de problemas laborales, tales como un 8 % de desocupación; ó un 35% de trabajo no registrado, porque ya no muestran los escandalosos niveles de 24% ó 46% respectivamente.

Por las razones expuestas se hace necesario retomar debates y temas que en otras épocas históricas parecían obvios y superados. El análisis del funcionamiento del actual “modelo productivo”, en su doble carácter de “mejoría popular” respecto al neoliberalismo, y de modalidad particular del sistema capitalista de producción (transformado en natural, virtuoso y en objetivo final de la política económica) nos ayudará a repensar las condiciones y perspectivas del crecimiento económico de la última década; las razones de la hegemonía política lograda; y de la novedosa articulación que permite mejorar la distribución del ingreso mientras se refuerza la concentración de la riqueza.

Ciertos discursos ensalzan un modelo “productivo” vigente en Argentina, como si el capitalismo no fuese siempre un sistema generalizado de producción de mercancías con el objetivo supremo de producir ganancias (la sed insaciable de ganancias). El modelo de “valorización financiera”, con predominio del comportamiento especulativo, como el desplegado durante el menemismo, no fue un modelo “no productivo”. En ese período, junto a los mecanismos propios del régimen de convertibilidad que permitieron la entrada y salida de capitales en condiciones de privilegio, la explotación de la clase obrera alcanzó niveles impensados, garantizando superbeneficios a los

sectores concentrados. Una mirada al ranking empresarial de los 90 revela la importancia de la producción cerealera y petrolera, con Cargill e YPF en los primeros lugares. En todo caso, como demuestran numerosos estudios, se continuó con la estrategia des-industrializadora de la Dictadura (lo que es diferente a “no producción”). Aunque ahora hubo una recuperación de la producción industrial, sin embargo no ha sido en detrimento del sector primario (soja, minería, petróleo). Consideramos que más importante que algunos cambios productivos son las nuevas modalidades de intervención estatal, tendientes a garantizar el control de la conflictividad social proveniente del período anterior, y a sostener la gobernabilidad.

Podríamos decir que junto a la problematización de la relación capital/ trabajo, el modelo “productivo” debe ser pensado a la luz de la sustentabilidad a mediano y largo plazo. Sobrevuela en Argentina el fantasma de La Forestal en escala ampliada. Se ha impuesto la visión de la importancia de los resultados presentes. Se exportó alegremente petróleo mientras se incubaba la crisis energética; se alienta o por lo menos se tolera el monocultivo sojero que expulsa agricultores de la agricultura; los gobernadores de las provincias mineras atesoran en sus “cajas”, sin mirar lo que Barrick o Minera La Alumbrera se llevan y sin reparar en la destrucción del medio ambiente y la depredación de recursos naturales. Pareciera que los 90 han triunfado y permanecen en varios aspectos. Por ahora conviven algunas concesiones a los sectores populares, con el manejo de administraciones provinciales cuasi feudales, junto a la concentración y extranjerización de la economía, y todo a costa de nuestro patrimonio y de la naturaleza<sup>3</sup>.

### III. Condiciones laborales y políticas sociales en Mendoza

Para avanzar en el estudio específico de nuestra provincia utilizamos un doble punto de partida: nuestras reflexiones teóricas (en permanente revisión a la luz de los hallazgos empíricos) volcadas en los apartados anteriores, y los resultados de nuestra investigación anterior (Cortese, Carmelo [Director], 2011).

Habíamos concluido en que la distribución del ingreso, a fines de 2010, mejoró sensiblemente respecto a 2003. Sin embargo, esta distribución de ingresos no significó grandes cambios en

---

<sup>3</sup> Así lo hemos consignado en investigaciones anteriores a propósito de las concesiones petroleras. Pareciera que una venda ocultaba la mirada de los gobernantes hasta abril del 2012; pero solo destaparon un ojo, descubriendo el desastre de Repsol, pero estatizando solo el 51% de YPF e ignorando lo que hacen PAE y otras empresas del sector.

términos de la estructura de clases y la proporción de riqueza social de la cual disponen las clases, fracciones y categorías sociales. Sobre esa base inalterada, algunas políticas económicas y fundamentalmente las políticas sociales provocaron una mejora en la distribución del ingreso.

El crecimiento económico registrado a partir de 2003 impactó claramente en las grandes tendencias de las tasas de actividad, empleo, desempleo y subocupación. Como ocurre en todos los indicadores, la medición contra el escenario del periodo recesivo 1998/2002 resulta claramente positiva. Sin embargo, eternizarse en esa comparación sin ahondar en dimensiones cualitativas, en el análisis temporal de largo plazo y en la sustentabilidad de las tendencias, indica un horizonte muy estrecho.

Cuadro N° 1: **Evolución de la Población, PBG y PBG per cápita.**  
Provincia de Mendoza, años 2001 y 2010 (En pesos de 1993)

Año	PBG (\$)	Población	PBG per cápita (\$)
2001	8.322.993.000	1.579.651	5.268,88
2010	15.014.646.000	1.738.929	8.634,42
Crecimiento intercensal	<b>80.41%</b>	<b>10.08%</b>	<b>63,88%</b>

**Fuente:** Elaboración propia sobre datos oficiales (DEIE - Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas, 2011).

El crecimiento del PBG 2010/2001, medido en pesos de 1993, fue del 80.41%, un promedio del 9% anual con altibajos notables: negativo en 2002 y 2009; muy alto alrededor del 16 % en 2003 y 2004; creció 8.8 % en 2010 y 4,7% en 2011(valores provisorios). Un examen detallado de la participación sectorial y la desigual evolución nos aproxima a la matriz productiva. El sector “Comercio, Restaurant y hoteles” creció 173.6%, con la tendencia de crecimiento más alta y estable, impulsándolo al primer lugar en la participación relativa que creció del 16 al 24% (25,5% en 2011). Otro sector muy dinámico ha sido “Explotación de minas y canteras” (cuyo principal rubro es el petróleo), pero en función de los precios más que del volumen producido. En contraste, el sector “Industria Manufacturera” solo creció un 43.2%, por debajo del promedio total, disminuyendo su participación del 19.3 al 15.3% (15% en 2011). Tomados en conjunto los sectores “Comercio, Restaurant y hoteles”, “Establecimientos financieros” y “Servicios Comunitario, Sociales y Personales” representaron en 2010 el 52.2% del total. En términos cualitativos globales el perfil productivo de la provincia sigue fundado en las vides y el petróleo, a los que ahora se suma el turismo.

Este análisis puede complementarse introduciendo algunos matices (Rojo Baidal, 2012):

El Producto Bruto Geográfico provincial, entre 1991 y 2010, e inclusive entre 2002 y 2010, muestra una paulatina y constante especialización de la matriz productiva en los sectores de “Comercio, Hoteles y Restaurantes”, “Explotación de Minas y Canteras” y “Transporte y Comunicaciones”. Estos sectores presentan un nivel de informalidad, principalmente laboral, superior a la media provincial.

Es sabido que las actividades industriales, inclusive las agroindustriales, más dinámicas e innovadoras, poseen un componente de servicios técnicos, tercerización de partes de la cadena productiva, hechos éstos que pueden incidir en mediciones que produzcan cambios en el peso relativo intersectorial, sobredimensionando el sector servicios a pesar de estar estrechamente relacionado con actividades industriales, agropecuarias y de minas y canteras. La tercerización, además, no permite apreciar la informalidad laboral en forma precisa en algunos sectores, principalmente en el sector “Minas y Canteras”.

La evolución de los indicadores laborales mostró como principales tendencias:

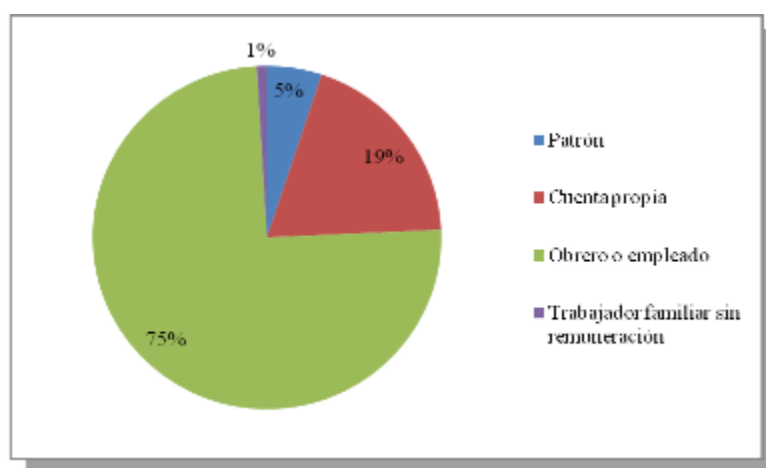
- Un cambio muy notorio en la tasa de actividad: en los ‘80 y ‘90 osciló debajo del 40%, y a partir del 2° semestre 2003 se ubicó por encima de ese valor (43,1% a fines de 2011).
- Un comportamiento similar de la tasa de ocupación, que en los ‘90 osciló entre 38,4 % y 34.3%. A partir del 4° trimestre 2005 no bajó del 40%, llegando a 44.2 % en 2006 y 2007 (41,8% a fines de 2011).
- Las tasas de desocupación y subocupación muestran grandes oscilaciones, con una mejora marcada en la década actual; pero la comparación entre puntas 1990-2011 señala una marca del 5% en los desempleados, que parece convertirse en un núcleo duro difícil de revertir. Debe destacarse que la tasa de desempleo alcanzó un valor de 3.1% en octubre 1987, de modo que las bajas tasas actuales no son inéditas.

Lo que nos interesa ahora es profundizar en las características del empleo, en términos de su calidad y remuneración, partiendo de la hipótesis que, pese a las mejoras cuantitativas, persiste un serio “déficit de trabajo decente” configurado por una alta proporción de la PEA que sufre diversas formas de malas condiciones laborales: desocupación abierta, desocupación oculta (inactivos desalentados), subempleo demandante, trabajo asalariado no registrado, registrado pero precario, asalariado disimulado como autónomo, informal, tercerizado y flexibilizado. En principio abordaremos situaciones empíricas, con relativa independencia del debate teórico sobre informalidad y precariedad, con la idea de aproximarnos cuantitativa y cualitativamente al

universo de trabajadores de la provincia, dependientes o autónomos, informales o precarios, cuyo rasgo común es la de escapar a las condiciones asociadas a la noción de un trabajo digno y decente, que otorga seguridad en un sentido amplio<sup>4</sup>.

En esta etapa de la investigación exploramos en las bases usuarias de la EPH (cuarto trimestre de 2011, aglomerado 10 Gran Mendoza), comenzando por la población ocupada. Se destaca la importante masa asalariada (obreros y empleados) de la provincia, un 75% del total de ocupados, la que, en definitiva, es la principal fuente productiva de la riqueza social y el principal sostén de la distribución de ingresos, sobre todo los asalariados registrados por sus contribuciones al SIPA y por las deducciones al salario en concepto de impuesto a las “ganancias”.

**Gráfico N° 1: Población ocupada según categoría ocupacional.**  
Ocupados y desocupados con ocupación anterior, Gran Mendoza, cuarto trimestre 2011



**Fuente:** Elaboración propia sobre Bases usuarias EPH, 2011.

Los cuentapropistas son el segundo grupo más numeroso dentro de los ocupados, alcanzando el 19% del total. Constituyen “un universo ocupacional sumamente heterogéneo, en cuyo ámbito se incluyen ocupaciones tan dispares como médicos, abogados y contadores, entre otros profesionales universitarios, junto con técnicos, profesores, comerciantes, albañiles y vendedores ambulantes” (Lépure, Eduardo; Schleser, Diego, abril de 2006, pág. 197). Esta multiplicidad de formas adoptadas, generalmente informales, pueden ser legales, escapando de todos modos a la definición de empleo decente.

---

<sup>4</sup> Entre otros aportes teóricos y metodológicos hemos utilizado: (Lindenboim, J., Serino, L. y González, M., 2000); (Beccaria, L., Altimir, O. y González Rozada, M., 2003); (Actis Di Pasquale, 2006); (Neffa, Julio [director] y otros, 2010); (Narodowski, Panigo y Dvoskin, 2011); (Bertranou, F., Mercau, R., Jardel, S., González, R., 2011).

Los familiares sin remuneración son escasos (1% por ciento) pero engrosan la informalidad. Frente a estas tres categorías los patrones representan solo el 5%, entre los cuales la disparidad de tamaño e ingresos es notoria, y con una concentración económica importante sobre todo en las ramas más dinámicas.

Para profundizar en la informalidad o precariedad laboral el segmento más fuerte y claro es el de los trabajadores no registrados, ubicados por el indicador “descuentos jubilatorios”. Indagamos en esa variable diferenciando los sectores estatal y privado, y luego por rama de actividad. Se observa que el 30,2% del total no está registrado, y que el sector privado concentra el 70,5% de obreros y empleados. Del total de trabajadores no registrados el 96,3% se encuentra en el sector privado, pero lo relevante es que sobre el total de los empleados **en el sector privado el 41,3% trabaja “en negro”**. Ya que por definición el Estado no podría ni debería emplear sin registración, se deduce que las políticas de empleo sobre el sector privado no han logrado bajar ese altísimo porcentaje de trabajadores que escapan de las formas legales y protegidas del trabajo. Al desagregar los datos por rama de producción se observan porcentajes altísimos en servicio doméstico (84,6), construcción (60%) y comercio (44,7%). La industria manufacturera y el sector de hoteles y restaurantes, se ubican por encima de la media general. En el otro extremo con mejores condiciones legales están los sectores donde predomina el empleo estatal: administración pública (4,9%) y enseñanza (5,6%).

Está claro que el universo de precariedad laboral es mucho más grande que el identificado en estas cifras, porque no sólo incluye el trabajo no registrado, sino diversas formas de trabajo registrado (contratos temporarios, contratos de locación de servicios, etc.), aún dentro de las instituciones estatales (desde Ministerios hasta escuelas y hospitales). También un número importante de precarios están dentro de los trabajadores “independientes”, y lo entrecomillamos porque bajo esa supuesta independencia, muchas veces se ocultan, aunque flexibilizadas, verdaderas relaciones de dependencia.

Recordemos que la OIT (2002) ha tomado un nuevo criterio para definir la informalidad que incluye no sólo el sector informal urbano, sino también los trabajadores asalariados en el sector formal pero en puestos de trabajo precarios, usualmente definidos por la ausencia de contribuciones previsionales y / o la existencia de una contrato laboral de duración determinada (Narodowski, Panigo y Dvoskin, 2011). Esta nueva visión contribuye a problematizar las

condiciones de trabajo con criterios más amplios que los tradicionales de legalidad e informalidad.

**Cuadro N° 2: Ocupados asalariados según registración y por sector estatal y privado**  
Gran Mendoza, 4° trimestre 2011

		El negocio/empresa/institución/actividad en la que trabaja es					Total	Porcentaje sobre el total (tenencia o no de descuento jubilatorio)	
		0	...estatal?	...privada?	...de otro tipo? (especificar)	Ns./Nr.			
¿Por ese trabajo tiene descuento jubilatorio?	0	recuento	21	0	2	0	0	23	3,2%
		%	91,3%	,0%	8,7%	,0%	,0%	100,0%	
Sí		recuento	0	170	296	13	1	<b>480</b>	<b>66,6%</b>
		%	,0%	35,4%	61,7%	2,7%	,2%	100,0%	
No		recuento	0	5	210	3	0	<b>218</b>	<b>30,2%</b>
		%	,0%	2,3%	96,3%	1,4%	,0%	100,0%	
Total		recuento	21	<b>175</b>	<b>508</b>	16	1	<b>721</b>	
		porcentaje	2,9%	<b>24,3%</b>	<b>70,5%</b>	2,2%	,1%	100,0%	

**Fuente:** Elaboración propia sobre Bases usuarias EPH, 2011.

**Cuadro N° 3: Ocupados asalariados según registración por rama de producción**  
Gran Mendoza, 4° trimestre 2011

Rama productiva	Registrados	No registrados
Administración pública, Defensa y Seguridad social	95,1	4,9
Enseñanza	94,4	5,6
Otros servicios comunitarios sociales y personales	87,5	9,4
Servicios sociales y de salud	85,7	14,3
Transporte, almacenamiento y comunicación	80,0	20,0
Actividades primarias	76,9	23,1
Servicios financieros, inmobiliarios, empresariales y de alquiler	70,1	29,9
Industria manufacturera	67,1	<b>32,9</b>
Hoteles y restaurantes	66,7	<b>33,3</b>
Comercio	54,5	<b>44,7</b>
Construcción	40,0	<b>60,0</b>
Servicio doméstico	15,4	<b>84,6</b>
<b>Total</b>	<b>68,6</b>	<b>31,1</b>

**Fuente:** Elaboración propia sobre Bases usuarias EPH, 2011.

Muchas de estas formas ajenas al trabajo “decente” no son abordables desde la información cuantitativa de la que disponemos, ya que su novedad y complejidad no son puestas al

descubierto con la tradicional encuesta de hogares. Más aún, la mayoría de las fuentes oficiales de relevamiento laboral no son neutrales ni mucho menos inocentes, sino que implican ciertos ocultamientos y la utilización de mecanismos que invisibilizan determinados aspectos de la realidad. Sobre todo cuando es el propio Estado quien impulsa esas formas de contratación que no son “en negro” ni “ilegales”, pero sí absolutamente precarias e inestables.

Por eso proponemos una triangulación metodológica “corrigiendo” la aproximación cuantitativa con un gran esfuerzo desde lo cualitativo para describir, clasificar, tipificar y dimensionar el trabajo precario sobre todo en el ámbito estatal. Esto impone entrevistas en profundidad representativas de las categorías que vayamos construyendo y según el conocimiento previo de estas condiciones que no nos resultan ajenas, ya que forman parte de nuestra propia experiencia como trabajadores.

Otro punto a destacar es que pese a la mejoría en los ingresos persiste un bajo ingreso salarial. Mejor expresado, los asalariados tienen un bajo poder adquisitivo erosionado por el ritmo inflacionario superior a los aumentos salariales.

Según la onda que venimos analizando de la EPH 2011, el ingreso medio en la ocupación principal era de \$ 1.089,30; pero según la categoría ocupacional ascendía a 3.164,29 para los patrones; a \$ 2.631,99 para los asalariados; y a solo \$ 1.869,84 para los cuentapropistas. Si contrastamos ese ingreso con los valores de las canastas básica alimentaria y básica total se obtiene una aproximación a la capacidad del salario de la ocupación principal para sostener el hogar de una familia tipo, y la consecuencia necesaria de tener que buscar otros ingresos para no caer en situaciones de indigencia o pobreza. Utilizamos los cálculos del CIPPES/ISEPSCI de \$1.254 para CBA y de \$2.770 para CBT de una familia tipo<sup>5</sup>. Se observa que el 22.3% de los asalariados no alcanza el valor de la canasta alimentaria y el 58.4% no alcanza el valor de la canasta total.

Otra comparación sugestiva es la de la remuneración de la ocupación principal con el salario mínimo, vital y móvil, que para fines del 2011 estaba fijado en \$2.300. Sólo el 47% de los

---

<sup>5</sup> Tomamos esta canasta ya que las mediciones del INDEC no son confiables. La familia tipo es un hogar de cuatro miembros compuesto por un jefe varón de 35 años, su esposa de 31 años, un hijo de 5 y una hija de 8 años. Fuentes: Observatorio de la Deuda Social Argentina EDSA Bicentenario (2010-2016) Universidad Católica Argentina en base a datos del INDEC; IPC 7 provincias CENDA\IPC; y CIPPES/ISEPSCI



obreros y empleados alcanzaba esta cifra, remitiéndonos de inmediato al sector de trabajadores no registrados e informales consignados en los cuadros anteriores (servicio doméstico con un ingreso promedio de \$1.087, y construcción con \$2.225). Es decir que hay un gran espectro de los trabajadores para quienes no rige la imposición legal del Salario mínimo, vital y móvil, y esto sin entrar a discutir el monto insuficiente que se ha fijado para el mismo. Los trabajadores por cuenta propia también reflejan esta situación, ya que el 80% de los mismos percibe hasta \$2.300, concentrados en las actividades del comercio y la construcción.

Cuadro N° 4: **Asalariados que cubren CBA y CBT según ingreso de la ocupación principal**  
Gran Mendoza, 4° trimestre 2011

Ocupados asalariados						
Ingreso recodificado según Canastas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado		
Válidos	hasta 1253	161	22,3	22,3	<b>22,3</b>	
	de 1254 hasta 2769	260	36,1	36,1	<b>58,4</b>	
	2770 y más	300	41,6	41,6	100,0	
	Total	721	100,0	100,0		

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la EPH del 4° cuatrimestre del 2011.

Cuadro N° 5: **Asalariados que alcanzan el SMVM según el ingreso de la ocupación principal**  
Gran Mendoza, 4° trimestre 2011

Ocupados asalariados					
Ingreso recodificado según SMVM	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	hasta 2299	340	47,2	<b>47,2</b>	47,2
	2300 y más	381	52,8	52,8	100,0
	Total	721	100,0	100,0	

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de la EPH del 4° cuatrimestre del 2011.

Además, el salario de los trabajadores se ve disminuido no sólo por la inflación, sino porque el impuesto a las ganancias (cuarta categoría) ha llegado a sectores que antes no se veían afectados, al no ajustar el mínimo no imponible ni al ritmo de aumentos salariales ni al ritmo inflacionario. Un impuesto que por definición era progresivo (cuanto mayor es la ganancia o renta, mayor es el porcentaje de impuestos sobre la base), se transforme en la realidad en regresivo. La situación debe verse no sólo desde el impacto económico, sino en su propia base conceptual y jurídica, para revertir este verdadero ‘reino del revés’, donde la renta financiera está exenta y los trabajadores bancarios pagan impuesto a las ganancias. “Sin embargo el derecho a participar de

las ganancias de las empresas nunca fue reglamentado; este derecho constitucional tiene por ello un atraso de más de 50 años en ser instrumentado para su cumplimiento” (Ruiz, 2012, pág. 70).

Se ha llegado a una situación compleja de bajos salarios para una mayoría, y un recorte impositivo para el quintil superior que alcanza los valores reales de la canasta familiar. Tal como afirma Lozano (Lozano, 2012), en la etapa del gobierno de Cristina Kirchner, el retraso real del mínimo no imponible transforma los aumentos otorgados en los trabajadores que pagan el impuesto, en reducciones de la capacidad adquisitiva de su salario (así el salario pasa de un aumento real del 16,7% a una caída real del 8,5% para el soltero y del 7,5% para el casado).

Al observar en detalle los grupos donde convergen el trabajo informal/precario y los bajos salarios se verifica que también concentran, por definición y requisitos, a la mayoría de perceptores de la Asignación Universal por Hijo. Por otro lado los grupos con formalidad y altos salarios son los que más aportan al sistema de seguridad social, sufren pérdida salarial por el impuesto a las ganancias y cobran los trayectos inferiores de la asignación por hijo (o directamente no la cobran). Así se va configurando el particular sistema de transferencia de ingresos entre trabajadores. Nos proponemos analizarlo específicamente en Mendoza.

Una primer mirada al presupuesto 2011 del ANSES muestra que el financiamiento de las políticas sociales más importantes provienen de los aportes y contribuciones a la seguridad social (56%), y en segundo lugar por ingresos tributarios (22%), de los cuales el impuesto a las ganancias (que en la actualidad está alcanzando casi un 20% de los trabajadores registrados) y un impuesto regresivo como el IVA representan casi el 80%.

En este sentido queremos señalar tres puntos: por un lado las altas cifras de trabajo sin registrar que describimos más arriba. En segundo lugar, que ha aumentado la cantidad de titulares que aportan a la seguridad social, pero el número de trabajadores que cobran asignaciones familiares por hijo ha disminuido (o perciben un monto cada vez menor), mientras tiende a crecer el de los titulares de AUH. Por último, el número creciente de trabajadores que están tributando el impuesto a las ganancias.

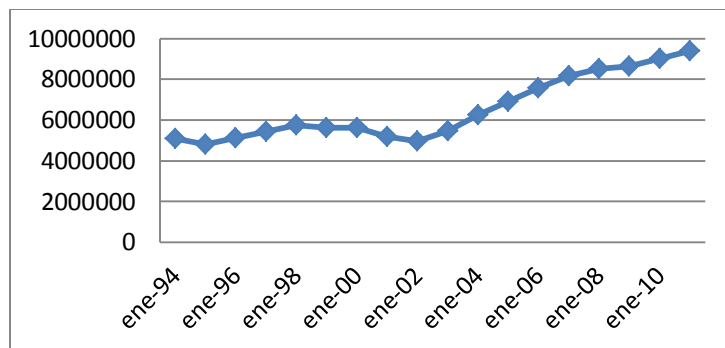
Desde el oficialismo se sostiene que el actual modelo de acumulación permite generar una suficiente cantidad de empleos con todas las características de la formalidad, transformándose en un vehículo efectivo de inclusión social, distribución de derechos y ampliación de oportunidades de vida. De esta manera, la AUH es concebida como transitoria (Observatorio de

la Seguridad Social, 2012, pág. 26), ya que el combate al trabajo no registrado llevaría a reducir la población objetivo del programa.

Entre las expresiones de deseos del gobierno y lo que reflejan los datos empíricos en Mendoza y en Argentina hay una distancia grande: la informalidad no cede lo suficiente, y los titulares de la AUH parecen mostrar una cierta tendencia a aumentar. En este contexto vale preguntarse sobre los alcances y límites de una política social cuando viene a llenar el espacio vacío dejado por la política económica, y en particular por la fuente de financiamiento.

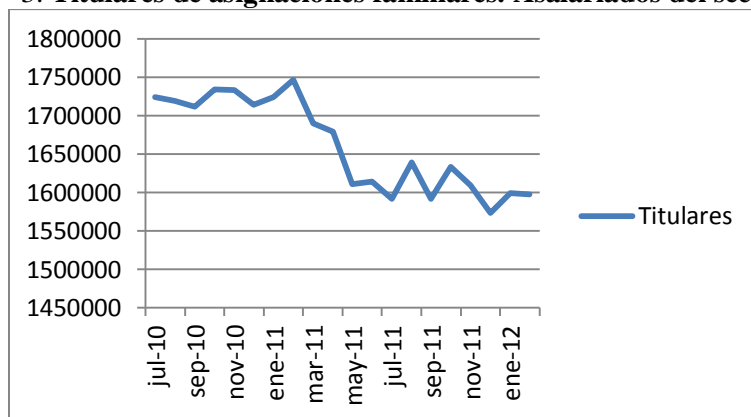
A partir del 2003 el número total de los aportantes al régimen previsional argentino aumentó sensiblemente hasta llegar a unos 9.397.305 en el 2011 (Secretaría de Seguridad Social, 2012). La mayoría de los aportantes son trabajadores en relación de dependencia, aunque su participación se ha estancando mientras crece la participación de otros tipos de aporte (Autónomos, Monotributistas, Servicio Doméstico, Relación de dependencia-no obligados al SIPA).

Gráfico N° 2: **Aportantes al régimen previsional. Argentina Diciembre 1994/ 2011**



**Fuente:** Elaboración propia en base a Secretaría de Seguridad Social, 2012

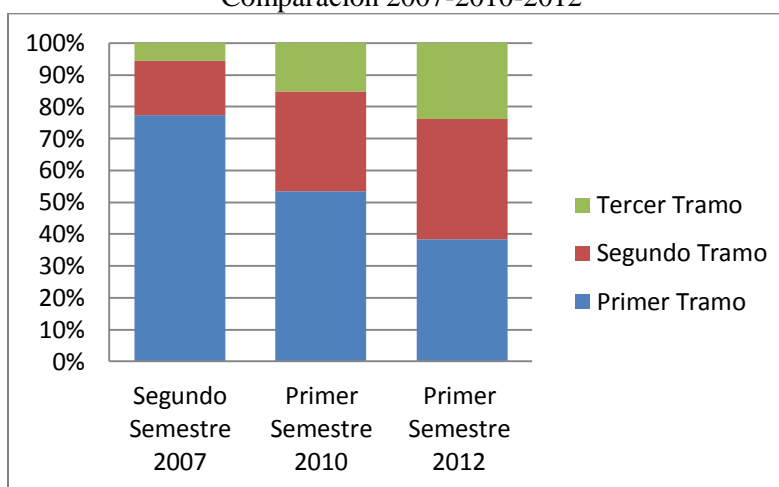
Gráfico N° 3: **Titulares de asignaciones familiares. Asalariados del sector privado**



**Fuente:** Elaboración propia en base a Secretaría de Seguridad Social, 2012

En contraste con el aumento de aportantes, el número de asalariados en relación de dependencia que cobran la asignación familiar por hijo ha disminuido, y a la vez ha cambiado significativamente la composición para cada tramo. El primer tramo representa a los trabajadores que cobran el monto máximo de asignación por hijo, mientras que el tercero representa el monto mínimo. Cada vez menos trabajadores cobran el monto del primer tramo, mientras aumentan los que perciben el monto mínimo.

Gráfico N° 4: **Cantidad de Asignaciones familiares cobradas según tramo de remuneración.**  
Comparación 2007-2010-2012



**Fuente:** Elaboración propia en base a Secretaría de Seguridad Social, 2012

La evolución de los salarios, percepción de asignaciones familiares, contribuciones al sistema de seguridad social y pago de impuestos sobre el salario, parecen ir en dirección contraria a los supuestos y objetivos de las políticas sociales. El sistema no se inclina hacia una universalización sino a una fragmentación cada vez mayor. Las coberturas no contributivas alcanzan una base muy ancha pero con ingresos mínimos que superan los niveles de indigencia, pero no los de pobreza. Aunque se las proclame en términos de derecho, al no modificarse sustancialmente las condiciones de trabajo/empleo, no provocan grandes cambios en la estructura económico-social.

En definitiva, el modelo de acumulación parece haber alcanzado límites muy precisos (Lozano, Claudio y Raffo, Tomás, 2012), (Colectivo Economistas de Izquierda, 2012). En ese contexto se realiza una distribución más “equitativa” entre sectores populares. Los asalariados de empleos registrados con mejores remuneraciones son los que solventan las políticas de asistencia a los sectores más postergados; sin que se produzca una real redistribución de la riqueza que afecte a los propietarios de las condiciones de producción.

## **Bibliografía citada**

- Actis Di Pasquale, E. (2006). *Las condiciones críticas de empleo de mediados de la década del 90. Un estudio comparado del mercado laboral marplatense y argentino (1995-2002) como insumo para la medición del déficit de Trabajo Decente*. XX Jornadas de Historia Económica . Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Albert, M. (1992). *Capitalismo versus capitalismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Basualdo, E. (2011). *Sistema político y modelo de acumulación: tres ensayos sobre la Argentina actual*. Buenos Aires: Atuel.
- Beccaria, L., Altimir, O. y González Rozada, M. (2003). *Economía laboral y políticas de empleo*. Estudios sobre empleo: Estudio 1.EG.33.3. Buenos Aires: Oficina de la CEPAL-ONU.
- Bertranou, F., Mercau, R., Jardel, S., González, R. (2011). *Informalidad laboral en la provincia de Mendoza. Características y políticas para promover la formalización*. Buenos Aires: Oficina OIT Argentina; Gobierno de Mendoza.
- Colectivo Economistas de Izquierda. (9 de abril de 2012). *Argentina. Afloran los límites del modelo*. Recuperado el 20 de abril de 2012, de Argenpress.info: [http://www.argenpress.info/2012/04/argentina-afloran-los-limites-del\\_09.html](http://www.argenpress.info/2012/04/argentina-afloran-los-limites-del_09.html)
- Cortese, Carmelo [Director]. (2011). *¿Cambios en la distribución de la riqueza? Crecimiento económico e impactos sociales en la población de Mendoza*. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado; UNCuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Mendoza: Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado; UNCuyo.
- DEIE - Dirección de Estadística e Investigaciones Económicas. (2011). *Informe económico 2010*. Mendoza.
- Hobsbawm, E. (1995). *Historia del siglo XX. 1914-1991*. Barcelona: Crítica-Grijalbo Mondadori.
- Lépre, Eduardo; Schleser, Diego. (abril de 2006). *La heterogeneidad del cuentapropismo en la Argentina actual. Una propuesta de análisis y clasificación*. Trabajo, ocupación y empleo -Serie de Estudios N° 4- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 193/226.
- Lindenboim, J., Serino, L. y González, M. (2000). *La precariedad como forma de exclusión*. IV Simposio Internacional- El Cono Sur: su inserción en el tercer milenio. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas, UBA.
- Lozano, C. (4 de julio de 2012). *Mínimo no imponible, análisis comparativo de salarios, MNI, precios y PBI: los dos gobiernos*. Recuperado el 24 de agosto de 2012, de argenpress.info: <http://www.argenpress.info/2012/07/minimo-no-imponible-analisis.html>.
- Lozano, Claudio y Raffo, Tomás. (12 de Abril de 2012). *Argentina. Sintonía fina, sopapos o cambio estructural: los dilemas de la etapa*. Recuperado el 20 de abril de 2012, de Argenpress.info: [http://www.argenpress.info/2012/04/argentina-sintonia-fina-sopapos-o\\_12.html](http://www.argenpress.info/2012/04/argentina-sintonia-fina-sopapos-o_12.html)
- Narodowski, Panigo y Dvoskin. (2011). *Aspectos teóricos relevantes para el análisis empírico de la informalidad en la Argentina*. En P. y. Neffa, Transformaciones del empleo en la Argentina. Estructura, dinámica e instituciones. Buenos Aires: Ciccus.
- Neffa, Julio [director] y otros. (2010). *La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados*. En Neffa [director] Empleo, desempleo y políticas de empleo. Buenos Aires: CEIL-PIETTE.
- Observatorio de la Seguridad Social. (2012). *La Asignación Universal por Hijo para protección social en perspectiva. La política pública como restauradora de derechos*. Buenos Aires: ANSES.
- Rojo Baidal, R. E. (octubre de 2012). XIII Encuentro Nacional de la Red de Economías Regionales del Plan Fénix. *Transformaciones en el comportamiento del Producto Bruto Geográfico de la provincia de Mendoza en la última década*. Buenos Aires.
- Ruiz, J. P. (2012). *El salario no es ganancia. Impuesto a las ganancias: una mirada jurídica sobre el inconstitucional impuesto a l trabajo*. Córdoba: Ediciones Llantodemudo.
- Secretaría de Seguridad Social. (2012). *Boletín Estadístico de la Seguridad Social. Cuarto trimestre 2011- Primer trimestre 2012*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.